



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA BOLSA DE EMPLEO DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBA

En Teba, a 6 de Abril, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 15 días y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D. Sonia López Corral

SECRETARIO:

D. Salvador Vergara López

VOCALES:

D. Alonso Corral Escobar

D<sup>a</sup> Azahara Guerrero González

El Tribunal realiza la valoración definitiva de los méritos aportados por los aspirantes admitidos, y aprueba el listado definitivo de Admitidos y Excluidos.

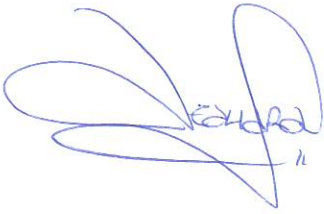
La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Sonia López Corral

1º Vocal del Tribunal

Fdo.: Alonso Corral Escobar

2ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Azahara Guerrero González

Secretario



Fdo.: Salvador Vergara López